

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
España
DE HOY
Madrid, Marzo 6

LA CONVERSION
DE LA PRINCESA ENA
La conversión al catolicismo de la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg se efectuará en la capilla del Palacio Real de Miramar.
Oficiará el Arzobispo católico de Westminster.
Con objeto de asistir á la ceremonia han salido para San Sebastián los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

EN SAN SEBASTIAN
Acompañadas del Rey Alfonso XIII, que fué á buscarlas á Burdeos, han llegado á San Sebastián la Princesa Beatriz de Inglaterra y su hija la Princesa Ena.
El recibimiento que se las hizo fué muy entusiasta y cariñoso.

LA CUESTION BATALLONA
Ayer se hicieron en el Congreso modificaciones esenciales al proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y las fuerzas armadas, sustituyéndose con una enmienda presentada por los republicanos el primitivo artículo segundo de dicho proyecto.
Se ha comentado mucho la asistencia á esta sesión de numerosos generales.

INAUGURACION
Se ha inaugurado en Barcelona la Exposición Nacional de Artes Decorativas.

SEPELIO
Telegrafían de Antequera que se ha dado cristiana sepultura al cadáver del señor Romero Robledo, tomando parte en el luctuoso acto todo el vecindario.

LOS FABRICANTES DE CONSERVAS
Ha celebrado su última sesión la Asamblea de Fabricantes de Conservas reunida en Vigo, adoptando acuerdos de interés.

ACTUALIDADES

El ilustre Ayuntamiento de esta fidelísima ciudad ha acordado pedir al Congreso los terrenos del Estado en que el Casino Español deseaba levantar su casa social.
¡Y viva la paz y viva la concordia!

En aquella esquina del Parque Central querían los españoles levantar un edificio grande y artístico, que al par que honrara á la Habana fuera nuestra evidencia de su identificación con este pueblo y de su amor á esta tierra.

Pero los señores concejales que hoy padecemos, al ver la hermosa hierba que cubre aquellos solares, sin duda pensaron en lo que allí podrían crecer y engordar... sus rebaños.

Están en alza los chivos.
Otro acuerdo del Ayuntamiento:

Levantar un obelisco en la Plaza de San Juan de Dios al general Emilio Núñez, cambiando á la referida plaza el nombre de aquel Santo por el de este general.

Y Miguel de Cervantes Saavedra... que se fastidia.
¿Qué tienen que ver nuestros concejales con el Quijote?

Y va de Ayuntamiento:

El Cabildo se dió por enterado de una resolución del Secretario de Hacienda, denegando la autorización pedida para destinar mil pesos del capítulo de Gastos Varios al pago de los gastos que origine el viaje y estancia en Atenas del joven campeón cubano á la espada, señor Font.

Funda su resolución dicho Secretario en que queda muy poca cantidad disponible de dicho capítulo y en que la Corporación Municipal no tiene facultad ni jurisdicción alguna para conferir la representación de Cuba en los Juegos Florales de Atenas á ninguna persona, por cuanto el Ayuntamiento no representa en ningún caso á la

pública Cubana, sino simple y exclusivamente á la ciudad de la Habana.

¿Pero está seguro el señor Secretario de Hacienda de que este Ayuntamiento representa á la ciudad de la Habana?

Porque su compañero el señor Freyre de Andrade, ó mucho nos equivocamos, ó hace tiempo que lo ha puesto en cuarentena.

En Jaruco se han establecido hace tiempo tres americanos, que de vez en cuando van á Aguacate á hacer propaganda protestante.

Pero esto no es lo más malo; lo peor es que para hacer prosélitos echan pestes de los que no piensan como ellos; y no en lugar cerrado, sino en medio de la calle.

De seguro que si se tratase de la religión de nuestros padres, no sería tan condescendiente el señor Alcalde de Aguacate.

La plata sube... y qué?

La "Casa Peninsular" vende en dos centenos, magníficos é inimitables, cartas de fuma. Con la hechura de un buen sastrero, consigue un traje por la mitad de su costo.
Ver, creer y tocar, como Santo Tomás.—Aguilar 75 A, está el ex-pernicioso.

REVISTA DE AGRICULTURA

El estado del tiempo ha sido el propio de la estación en la semana última, pues en ella no han caído más que alguna que otra llovizna en varios lugares; así que, como la radiación solar va aumentando por lo que el sol va ganando en declinación hacia el N., haciendo sus rayos con menos inclinación las capas atmosféricas, y permaneciendo cada día más tiempo sobre nuestro horizonte, se ha producido un aumento de evaporación que, secando el terreno, permite el fácil tránsito de las carretas con la caña que llevan los colonos en gran cantidad á los centrales deseseros de recuperar, en cuanto les sea posible, el tiempo que para la recolección de esa planta les hicieron perder las lluvias extemporáneas de Diciembre y Enero últimos.

Las caídas en esta capital en Febrero próximo pasado, fueron las que en total corresponden á ese mes, que en el promedio de treinta años dan para él 58 milímetros (2.30 pulgadas inglesas). Si las expresadas condiciones del tiempo, por lo que respecta á las lu-

vias de la semana última y á la desecación del terreno, han sido, como se ha dicho, propicias para llevar adelante sin interrupción y con abundancia de caña los trabajos de la zafra, en cambio, como la temperatura se ha sostenido alta en general, de día, bajando sólo por las noches, que se califican de frescas en todas partes, y al par que la evaporación de la tierra—y por ella—se han producido frecuentes y densas neblinas, sosteniéndose, por consiguiente, algo alto el grado de humedad de la atmósfera, no ha ganado en densidad el guarapo, que en la mitad occidental de la República no pasa de 9° Beaumé, no pudiendo los ingenios resarcirse de la merma que en la producción de azúcar vienen sufriendo, tanto más cuanto que el precio actual de ella apenas si llega á cubrir los gastos ordinarios de elaboración y cultivo.

Ello, no obstante, se siguen haciendo siembras de caña, así en las zonas azucareras actuales, como para los nuevos centrales que se están fomentando en los límites de las provincias de Santa Clara y Camagüey, y en la zona de Manzanillo, para lo cual se desmonta gran extensión de terreno, siendo el tiempo propicio para el desarrollo de la repetida planta aun en las provincias orientales, en las que la estación ha sido de seca casi completa.

Por lo que respecta al tabaco en Vuelta Abajo, se recolecta alguno en el término de Artemisa, con mal resultado; en el de San Cristóbal presenta la cosecha regular aspecto; y en el de San Luis se hacen algunas siembras, de las que no se esperan satisfactorios resultados por verificarse en malas condiciones. En el mismo se hacen preparativos para la escogida y no se han efectuado ventas de esa hoja. En el llamado de partido ocurre en la provincia de la Habana que se ha terminado el corte del temprano, y se limpia y desbota el tardío, efectuándose nuevas siembras en pequeña escala por hallarse escasas y muy caras las posturas, empezando ahora el trasplante de los sembreros nuevos. Los de la Estación Agronómica del Gobierno en Santiago de las Vegas se hallan en buenas condiciones y ya en estado de arranque, habiendo tenido que regarlos en la semana última por estar faltos de agua; por cuya causa, no habiendo en la atmósfera toda la humedad necesaria para producir la *blanura* conveniente en las hojas ya secas, ha tenido que suspenderse el empilado en dicha provincia. En la de Santa Clara se está cortando la cosecha que presenta magnífico aspecto, con excelente resultado, pues la hoja obtenida es excelente, y las *capaduras* se presentan muy buenas. En los frutos menores, cuya escasez continúa sintiéndose en todos los mer-

cados de la República, no hay variación respecto á lo que de ellos hemos informado en revistas anteriores, habiéndose sido propicias las condiciones del tiempo en la semana para las siembras que de ellos se han efectuado, y para la preparación de terreno que siguen haciendo los *sitieros* para otras nuevas. Los cultivados en la Estación de Santiago de las Vegas se dan muy bien, y su recolección produce un resultado satisfactorio. El trigo, avena y centeno están floreciendo; y la remolacha promete muy buen resultado. La cosecha de maíz de frío, aunque se ha sembrado poco, promete un excelente resultado en las provincias de la Habana y Matanzas, en que las lluvias de estos meses últimos han favorecido su desarrollo.

El estado de los potreros es muy bueno en la mitad occidental de la República, y solo regular en el Camagüey por lo escaso de las lluvias que allí han ocurrido en la estación presente. Pero la salud del ganado vacuno es buena en general, ocurriendo solo alguno que otro caso de carbunco sintomático en puntos aislados, sin que haya gran mortandad en ninguno. En el término de Cruces se ha contagiado una persona de esa enfermedad produciendo sólo dos píustulas malignas.

Se siente escasez de braceros para los trabajos de la molienda, particularmente en el NE. de la provincia de Santa Clara y en el SE. del Camagüey.

De plagas en los cultivos solo tenemos noticias de que cerca de Cienfuegos está haciendo mucho daño á las hojas de los retoños de la caña el gusano "primavera"; y á los boniatos del término de Cárdenas, el "Tetuán".

La zafra

Hasta el 28 de Febrero del corriente año habían entrado en los almacenes de Caibarién, procedentes de los ingenios de aquella jurisdicción 164,315 sacos de azúcar de la zafra actual, de los cuales se embarcaron 93,365.

En igual fecha del año pasado habían entrado en los almacenes 248,520 sacos de azúcar, ascendiendo los embarques á 139,501.

Diferencia de más á favor de la zafra anterior, en la fecha citada, 84,015 sacos.

Después de haberse llevado á cabo grandes reparaciones en el Central *Solada*, perteneciente á la jurisdicción de Guantánamo, y de haber montado nuevas y potentes máquinas de todas clases, debió empezar á cortar caña el jueves 1º del actual.
Espérase que el número de sacos de

azúcar que allí se laboren en la presente zafra alcancen una muy respetable suma.

El tic tac de un reloj á la vuelta del mundo

En el desierto y campos de batalla
Hece poco, se ha publicado una relación sobre el encuentro de un reloj cerca de una pila de huesos humanos en el desierto cerca de Mesa, Arizona. El reloj había estado allí meses y meses, y estaba cubierto de óxido y polvo. En cuanto lo levantaron del suelo, el movimiento hizo que andara la máquina debilmente por unos minutos, y entonces paró porque se le había acabado la cuerda.

El reloj, con otros artículos encontrados cerca, probablemente de la propiedad del muerto, fueron llevados al Juez Burnett, quien viéndolo que el reloj había sido fabricado por la fábrica de Ansonia, tomó interés en el asunto, pues el mismo Juez, cuando niño, había vivido en Ansonia. Dió cuerda al reloj, y este siguió andando muy bien.

Finalmente envió el reloj á los fabricantes, con la historia de su descubrimiento, declarando que era prueba de que, hombre ó reloj que viniera de Ansonia tenía que ser bueno.

La fábrica ha tenido noticias de cosas parecidas sucedidas en los campos de batalla de Cuba, pues sabido es que durante nuestras guerras, Los Americanos de Muralla 119, vendieron millares de estos mismos relojes, que siguen dando un resultado magnífico.

Hoy, esta reputada casa les remite á cualquier punto de la República, por correo, al recibo de un peso americano.

GACETA INTERNACIONAL

M. Loubet, que se ha retirado á la vida privada con general sentimiento de la nación que quería reelegirle, no cesa de recibir las mayores demostraciones de cariño y respeto, tanto del elemento extranjero, como de todas las clases de la sociedad francesa.

El mismo Nicolás II, queriendo darle una prueba de amistad personal, ha enviado al expresidente francés por medio del Embajador ruso en París, M. Nelidoff, las insignias en brillantes de la Orden de San Andrés, concesión que le fué hecha hace ya algún tiempo.

M. Loubet, que ha agradecido doblemente esta delicadeza del Czar, por ser dedicada á un simple ciudadano, resulta gran dignatario de todas las Ordenes rusas, con excepción de la Militar de San Jorge, de la cual, detalle curioso, el mismo Nicolás II no es caballero.

Muy grato debe ser para el antiguo jefe de la República francesa, terminar su difícil septenario llevando á su

¡LO VIO TODO EL MUNDO!

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: ¡Testamento Nacional!
A las nueve: ¡Testamento Nacional!

¡Verá V. muy bien!!
Si compra ESPEJUELOS con PIEDRAS del BRASIL de 1ª
Obispo 54
La Casa de Óptica que más lentes vende.
SURTIDO SIN IGUAL
En precios NO HAY quien compita.
EL ALMENDARÉS
NOTA.—No tenemos ningún agente ni viajante.

CAPAS DE AGUA
á precios de fábrica.
Si está V. á bien con su dinero y quiere comprar un buen
Arnés ó una buena Montura
de calidad superior y por módico precio, pase por
EL GRAN HIPODROMO
Habana 85,
y conseguirá lo que desea.
Hay en existencia todo lo que pueda desearse en Talartería.
c 597 do. 1 M

Los que fueron á las carreras de automóviles, los que asistieron a los festejos de Mrs. Longworth, los que asistieron á las fiestas de la patria y á las fiestas de carnaval, á todos los turistas que hoy nos visitan, y á la mayoría de nuestros habitantes, con la gran pluma, con la *sin igual* pluma *Ideal* de *Waterman*, en el bolsillo.

DR. CASTIÑEIRAS
CURA LA TISIS PULMONAR
Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.
San Ignacio 134, esq. á Mercad.—Teléfono 538.
Consulta de 2 á 4.
1825 ty m 78 y 78 27E

EL ANON DEL PRADO
PRADO 110
HELADOS, CREMAS, MANTECADOS Y TORTONIS de variadas clases, LECHE PURA, FRUTAS ESCOGIDAS del país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES; CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y atomoso caracollito, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.
Los precios de esta casa no han sufrido alteración.
c-480 alt 1 M

El cierre de puertas
Penemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que en los días festivos no podemos vender nada ni llevar encargos á domicilio, respetando con esto las órdenes de nuestro dignísimo Alcalde y para dar, á la vez, algunas horas de descanso al dependiente que trabaja durante seis días.
Aprovechamos esta ocasión para manifestar que hemos recibido los últimos modelos en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, y que, como siempre, detallamos con una pequeñísima ganancia.
Damos sellos para regalos de la gran Compañía Internacional.
Galiano 83.—Tel.º 1698
LA OPERA. — PELETERIA
c 516 25-1-8 F

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 1.
49 HABANA 49
c 462 26 1 M

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2, San Lázaro 246. Teléfono 1242. C 434 26 F
CAFE Y RESTAURANT
El Casino
OBISPO Y MONSERRATE.
Almuerzos comidas y cenas á la carta.
Gran servicio para banquetes.
ENGLISH SPOKEN.
c 493 a t 1 M

Es la pluma tintero, realmente *Ideal*, la pluma *Ideal* de *Waterman*.
Y se vende siempre en la librería
WILSON, Obispo 52
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA

Polvo de Arroz
Boton de Oro
de
PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE
Le venta en todas las perfumerías, sederías y Farmacias de la Isla.
Depósito: Salon Crucellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas.
Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.
Refrescos de soda y mantecados.
c 488 1 M

P. FERNANDEZ Y CA
S. EN C.
OBISPO 17 TELEFONO 399
ALMACENISTAS IMPORTADORES
de
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.
IMPRENTA,
ENCUADERNACION Y RAYADOS
Agentes de KEUFFEL & ESSER Co. de New York
PARA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS Y ARTICULOS PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES
GRAN NOVEDAD EN TARJETAS PARA BAUTIZOS
"ALBUM DE CUBA" Postales con 12 vistas
100 Albums por \$ 10 plata.
c 142 8-30F

Aceite de Coco Refino
(LA FUNDADORA)
para toda clase de maquinaria; es la mejor y la más barata. La gastan los Ferrocarriles, Tranvías, Ingenios, Talleres, Fábricas de Jabón, etc.
Se vende en las Ferreterías; y el depósito general en Muralla 44.—S. Diaz y Compañía.
2444 15-21

bogar de ciudadano el cariño de un pueblo y los simpatías de otros muchos; pero como esto es bastante difícil de conseguir, tal vez no logre este resultado M. Fallières quien se encarga de la dirección del buque nacional en malas condiciones, dado que tiene que capear el temporal alemán desarrollado en los mares de Algeciras y dar fin a la obra del inventariado de los bienes de la Iglesia católica, asunto odioso para casi la totalidad del pueblo francés.

La aplicación de la Ley que autoriza dicho inventario, ha sido causa de que se presenciaron escenas dolorosísimas, no sólo en París, sino en varios de los departamentos de Francia.

No obstante el dolor que esto produce en el ánimo de Su Santidad, cree Pío X que el gobierno francés no extremará el rigor de sus medidas, evitando así el total y completo aislamiento de la Iglesia, de una nación que siempre fué considerada como predilecta en el Vaticano; pero si así sucede desgraciadamente—ha dicho el Papa—renunciáramos a nuestras iglesias y el culto religioso se celebraría en capillas privadas.

Se llegará a tal extremo? Tendrán los católicos franceses que ocultarse para celebrar sus ceremonias religiosas, como ocurría en los tiempos primeros de la predicación del cristianismo?

Si como es de creer, las iras del pueblo caen sobre M. Fallières, por ser éste el que última las operaciones de tamaño despojo, probable es que no termine con tranquilidad su período presidencial, período que, por otra parte, parece no muy fácil de cumplir, según nos dice la historia sobre la primera magistratura de Francia, cuyo orden de sucesión ha sido el siguiente:

Luis Adolfo Thiers, desde 1871 a 1873; dimitado. Mariscal Mac Mahon hasta 1879; dimitado. Julio Grevy hasta 1887; reelegido y dimitado en el mismo año. Sadi Carnot hasta 1894; asesinado. Casimir Perier hasta 1895; dimitado. Félix Faure hasta 1899; muerto repentinamente y Emilio Loubet que el día 18 de Febrero próximo pasado entregó el poder ejecutivo a M. Fallières.

Como se ve, es la primera vez que se hace la transmisión normal y reglamentaria en Francia.

Supongo que ninguna nación europea es partidaria de un rompimiento brusco en las deliberaciones de Algeciras, por el peligro que para todas entraña una guerra entre Francia y Alemania; pero Italia y Bélgica se encuentran en situación aún más difícil que las demás, y por lo tanto son las más interesadas en que todo se arregle por procedimientos pacíficos.

Italia, por la triple alianza, está unida a Alemania y por consiguiente amarrada al carro de la política exterior que dirige el Kaiser; pero como por otro lado las simpatías de raza, la necesidad de no romper el reciente tratado con Francia y el peligro que encierra para Italia el que Alemania, siguiendo sus ideas pangermanistas, prepondere en el asunto marroquí y se haga potencia mediterránea, hacen que el gobierno italiano apoye al de Francia en sus pretensiones que considera justas, de aquí que se encuentre entre la espada y la pared y que sus delegados en Algeciras usen de un tacto en sus conversaciones y de una ambigüedad en sus palabras que no les hace distinguirse demasiado por una y otra parte.

Los temores de Bélgica no son de este orden, pero no por eso son menores. Sabe que en caso de futuras contingencias, la neutralidad no sería obstáculo para que el territorio nacional sirviera de campo de operaciones a los contendientes, ó por lo menos campo de tránsito, y por objeto de hacerse respetar de un modo más expreso y eficaz, fortifica sus fronteras y monta artillería gruesa que, con sus puntos de disparos, harían que fueran más atendidas las reclamaciones de sus diplomáticos.

TELEQUINO.

LAS URSULINAS

Durante la tarde de hoy visitarán el convento de las Monjas Ursulinas el Obispo de la Habana, el Enviado Apostólico y su Secretario.

ACERCA DE UN COMERCIANTE.

En nuestra primera edición del viernes último apareció un telegrama de Santa Clara, en el que se anunciaba la próxima vista, en juicio oral, de la causa seguida, á petición de parte, contra el comerciante de Cifuentes don Domingo Elorza.

Como el telegrama se reducía á eso, á anunciar la celebración de la vista, no tuvimos inconveniente en publicarlo.

El correo llegado hoy de las Villas nos trae varias cartas, autorizadas todas por miembros prominentes de la colonia española y del alto comercio de Sagua y Santa Clara, en las que se nos pone en antecedentes acerca de las condiciones de honradez del acusado señor Elorza, que ha merecido siempre y continúa mereciendo la confianza y el aprecio de cuantos lo conocen.

El buen concepto de que disfruta el

señor Elorza entre esas personas está tan arraigado que, se nos dice, no sufriría ningún quebranto aun en el caso, que no esperan, de serle contrario el resultado del juicio.

Al par que complacemos á los amigos que nos escriben, cumplimos un deber de justicia rogando á los lectores del DIARIO que suspendan todo juicio acerca del señor Elorza en relación con la acusación de que ha sido objeto.

SEA BIEN VENIDO

En el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Española, Alfonso XIII, ha regresado de su viaje á España nuestro querido amigo el señor don José Fernández Pidal, comprador de tabaco y socio del importante almacén de tabaco en rama, que gira en esta plaza bajo la razón de M. Menéndez Parra.

Los numerosos amigos del simpático viajero celebrarán, como nosotros, su regreso á Cuba, donde tan estimado es por sus bellas prendas.

Dentro de breves días saldrá para la Vuelta Arriba el señor Fernández Pidal con objeto de hacer compras para la referida casa.

COMISION DE FERROCARRILES

En la sesión celebrada el día 5 del actual, tomó la comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el ferrocarril del Oeste la modificación del proyecto de extensión eléctrica de sus líneas en la parte que ocupa terrenos del Arsenal, bajo las condiciones recomendadas por las Secretarías de Hacienda y de Obras Públicas, reservándose la Comisión el derecho de imponer al ferrocarril del Oeste las condiciones en que ha de efectuar el cruzamiento de las líneas de The Havana Central.

Aprobar á The Havana Central R'd Co. los planos del emplazamiento de las líneas, estaciones y muelles en el Surgidero de Batabanó, á reserva de la autorización del Ayuntamiento de aquel término para ocupar las calles en las condiciones que tenga á bien imponer el Departamento de Obras Públicas en la parte de la carretera del Surgidero de Batabanó, exceptuándose la aprobación del muelle, terraplenes y demás obras comprendidas en la zona marítima, cuyas concesiones habrán de obtenerse una vez llenados los trámites prescritos en la vigente ley de Puertos.

Autorizar la apertura al servicio público de los ramales de Jamaica é ingenio "Isabel" y el del ingenio "Romelie", perteneciente al ferrocarril de Guanánimo.

Elevar al Tribunal Supremo de Justicia la alzada que interpone contra el acuerdo de la Comisión de 12 de Febrero la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, aprobando á "The Havana Central R'd Co." el plano para su estación de Hoyo Colorado.

Trasladar á la Secretaría de Justicia con el informe de Inspección General correspondiente, una comunicación del Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana protestando sobre el criterio que sustentan determinados jueces al aplicar el artículo 13 capítulo 10 de la Orden número 34 de la serie de 1902.

Informar al señor Miguel F. Gutiérrez que no es posible acceder á lo que interesa en su comunicación de 22 de Febrero por cuanto la Comisión no tiene atribuciones para autorizar el ramal de su propiedad una vez que por el Gobierno Civil de Santa Clara se ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Santa Isabel de las Lajas para ocupar con dicho ramal calles de aquella población.

Aprobar á "The Havana Central R'd Co." los planos de terrenos adyacentes á su muelle en Paula, comprendidos entre las calles de San Ignacio, Paula, prolongación de la Desamparados y el repetido muelle, bajo las condiciones recomendadas por la Inspección General, circulándose á todas las Compañías para su cumplimiento en lo sucesivo, la parte relativa á la distancia que debe medir entre el muelle y las carrileras.

Autorizar á "The Cuba Eastern R'd Co." para abrir al servicio público los ramales al ingenio "Confidente" y de su línea de San Prá á Tiguabos.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las resoluciones siguientes que fueron ratificadas por la Comisión. Trasladar al Secretario de Estado y Justicia una comunicación de los señores Maribona y Warren arrendatarios del F. C. de Júcaro y San Fernando, propiedad del Estado, con la cual se acompaña copia de la denuncia formulada por dichos señores al Juez Municipal de Ciego de Avila por allanamiento de la propiedad de dicho ferrocarril en el K. 15½ con la fabricación de una casa y una línea.

Conceder licencia de un mes con sueldo al señor Juan M. Portanondo Inspector General de Ferrocarriles, para atender al restablecimiento de su salud.

Trasladar al señor Isidro Pérez una comunicación del Administrador del Ferrocarril de Matanzas en la cual manifiesta que la demora sufrida en la entrega de la madera de su propiedad fué

debida á la huelga que se produjo en el peonaje de patio de la Estación Central.

Remitir al representante de The Cuba Eastern R'd Co. la carta de pago número 425 por la cantidad de \$2,800 que ha ingresado en la Tesorería General, para garantizar la construcción de la prolongación de su línea desde el kilómetro 68 al 82 que le ha sido aprobada.

Acusar recibo al señor Pablo Pérez Morales de su comunicación de 23 de Febrero próximo pasado en que participa que no obstante haber ganado la demanda en cobro de pesos The Cuban Central, importe de una junta de bienes de su propiedad que fué matada en un tren de esa Empresa, ésta se niega á abonar su importe é informarle que debe solicitar dicho pago en el juzgado competente, toda vez que la Comisión no tiene atribuciones para ello.

EL SR. GARCIA MON

El vapor correo español Alfonso XIII ha devuelto á esta capital, donde tantos y tan buenos amigos cuenta, al que lo es también nuestro, D. Antonio García Mon, antiguo empresario del popular teatro de Albu.

El simpático y bien querido viajero viene en la grata compañía de su esposa, la Sra. D^{ña} Victoria Mallavia. Sean bien venidos.

CONFERENCIA PARA CABALLEROS

El miércoles 7 del corriente se dará la tercera en Belén, á las 8 de la noche para solo caballeros, y versará acerca de los milagros del Evangelio.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

HABANA

Güira Melena, Marzo de 1906.

LA COLONIA CANARIA

Sr Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy Sr. mío:

El único fin que persigo al dirigirme á usted es el de que llegue á los hogares de todos mis paisanos la importante noticia de haberse constituido el 18 del próximo pasado Febrero, la delegación en este pueblo del Centro Canario, tan deseado para mí como hijo.

Por cuyo motivo, impulsado por el amor que á los descendientes de aquellas lejanas peñas profeso, y con el fin de que podamos, contando con el esfuerzo de todos unidos, llegar á la altura de otras Provincias españolas, nuestras hermanas en este bello y próspero país, nos proponemos llevar á cabo la presente obra ó á decirles que en la fecha antes expresada han venido á este pueblo, invitados por personas residentes en el mismo, los entusiastas representantes del Centro Balear, ó sea de la Secretaría y parte de la Comisión de Propaganda, los cuales, con frases elocuentes, nos han ofrecido toda clase de apoyo en lo que respecta á la Colonia Canaria en Cuba. Y nosotros, un grupo de entusiastas, estamos dispuestos á trabajar con todo el esfuerzo que nos sea posible en lo que se relacione con la colonia, primero porque es nuestro deber de llevar nuestros paisanos al progreso, y segundo por que debemos ponernos á la altura de los demás, y digo así por ser de necesidad, porque conozco muchos canarios que como de otras provincias, emigran ó emigramos á este país, que como emigrantes no tenemos más padres ni más hermanos que la mano caritativa de los capataces, si estos en casos afligidos se compadecen de uno.

Conociendo que ha llegado el momento de llevar á cabo nuestra institución, debemos todos sin distinción de fortunas, desde la más humilde hasta el más opulento de la sociedad hacer porque nuestro propósito tenga el fin que nos proponemos y deseamos. Esta institución por el número de canarios residentes en esta Isla, debe de ser en su día una de las más importantes de la República. Sólo falta el esfuerzo de todos como antes he dicho, y si esto fuese así vería mi sueño dorado tantos años acariciado, construir en la capital un sanatorio arreglado á la fuerza de los que á la sociedad pertenecían, es decir, cuando se cuente con número suficiente de socios, que á mi entender cabe en lo posible, y entonces se formará un sanatorio en Canaries para los que desgraciadamente no pudieran recuperar la salud en esta tierra. Guiado por este fin es el motivo que me obliga á dirigirme á todos mis queridos paisanos residentes en la Isla, sin tener frases para el caso, sintiendo no poderme explicar en otros términos, por que mi escasa ilustración no me alcanza á llegar á más alturas; yo, acé en el fondo de mis ideales, siento más de lo que puedo decir, y quisiera en este caso, tener la facilidad del emiteinte Perez Galdós, aquel nuestro ilustre paisano, para poderles explicar desde la tribuna el bello ideal de este nuestro humilde paisano que á todos brinda para bien de todos esta grandiosa obra.

UN CANARIO DE GÜIRA.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO

Los miembros orientales, en la Asamblea del Partido Moderado, han estado hoy en Palacio á saludar al señor Presidente de la República y á cambiar impresiones acerca de la renuncia del señor Méndez Capote.

DEMOGRAFIA DE LA HABANA

En la decena que terminó el 20 de febrero fallecieron en la Habana 163 personas.

Esta cifra representa una mortalidad de 21'23 al año y un promedio de 16 al día.

MISA DE REQUIEM

Mañana, miércoles, se celebrará en la iglesia de San Agustín una Misa de Requiem en sufragio del alma del señor don José Trémols y Alfarras (q. e. p. d.), quien falleció en igual día y mes de 1905.

La señora Viuda del finado y los hijos de éste, don José, don Abdón y don Nestor, invitan á sus amistades al piadoso acto.

En la misma iglesia de San Agustín se dirán también misas rezadas, mañana de siete á ocho, por el alma del señor Trémols y Alfarras.

CIRCULAR

Habana 1º de Marzo de 1906.—Habiendo llegado á conocimiento de esta Secretaría que con frecuencia se hace difícil la celebración de los juicios por falta de asistencia por no poder los Secretarios de las Juntas de Educación personarse en los mismos, debido á las grandes distancias unas veces, y otras por celebrarse dos ó más juicios simultáneamente en distintos Juzgados, he resultado, de acuerdo con el Sr. Secretario de Estado y Justicia y como ampliación reglamentaria del artículo 92 de la Ley Escolar vigente, autorizar á dichos Secretarios de Juntas de Educación para que, cuando las circunstancias lo exijan, deleguen en los Directores Escolares de los subdistritos é inspectores especiales de asistencia para que los representen en las demandas que interpongan ante los Jueces correccionales por faltas de asistencia de menores de edad escolar á las escuelas públicas.

Manuel Francisco Lamar, Secretario de Instrucción Pública.

SESIONES ORDINARIAS

En la Superintendencia general de escuelas dieron comienzo ayer las sesiones ordinarias de la junta de Superintendentes correspondientes al mes actual.

En estas sesiones los referidos funcionarios darán cuenta de sus informes sobre las obras de texto que fueron presentadas á la Junta en su oportunidad.

Y además de eso, se tratarán las cuestiones que surjan.

Las referidas sesiones durarán de nueve á once de la mañana y serán presididas por el Secretario de Instrucción Pública, señor Lamar.

FERROCARRIL DE GUAMACARO

Del 15 al 20 del presente mes se darán comienzo, probablemente, á las obras del ferrocarril del Sur de Cárdenas, ó de Guamacaro.

Hay el propósito de solemnizar con algunas fiestas ese acontecimiento de importancia indubitable para la vida económica de Cárdenas.

PUBLICACIONES

Postales ilustradas.—En la librería "La Poesía", de Vilela, Prado 93 B, junto al hotel "Pasaje", hay grandes colecciones de postales de fantasía que representan retratos de mujeres hermosas, artistas célebres, y vistas de la Habana y otros lugares de la isla de Cuba. Las postales de dicha casa son una especialidad por lo primorosas y bien iluminadas en colores. Hay también álbums y gúfas de la isla de Cuba, con planos y fotografías.

EL TIEMPO

Habana, Marzo 5 de 1906.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Máx	Mín	Med
Termómetro centígrado.....	24.6	22.0	23.3
Tensión del vapor de agua, m. m.....	18.44	14.81	16.82
Humedad relativa, tanto p.....	95	69	82
Barómetro corregido { 10 a. m. 765.56			
m. m..... { 4 p. m. 762.28			
Viento predominante.....	NE.		
Su velocidad media: m. por segundo.....	8.6		
Total de kilómetros.....	734.		
Lluvia, m. m.....	00		

Movimiento Marítimo

LA NAVARRE

Anoche fondó en puerto, procedente de Saint Nazaire, Santander y la Coruña el vapor francés La Navarre, conduciendo carga general y pasajeros.

EL YUCATAN

Procedente de New York fondó en bahía esta mañana el vapor americano Yucatán con carga y 43 pasajeros.

EL OLIVETTE

Con carga, correspondencia y pasajeros entró en puerto hoy el vapor correo americano Olivette, procedente de Tampa y Cayo Hueso.

EL KALFOND

El vapor noruego de este nombre entró en puerto ayer tarde procedente de Galveston con ganado.

EL TIFLIS

Procedente de Galveston entró en puerto hoy el vapor noruego Tiflis con carga general.

EL HALIFAX

Esta mañana fondó en bahía, procedente de Cayo Hueso, el vapor inglés Halifax.

GANADO

El vapor noruego Kalfond trajo de Galveston para S. Arroyo y Co., 156 cerdos, 441 novillos y 240 toros.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

ASUNTOS ECLESIASTICOS

Roma, Marzo 6.—La vacante que existe en el Obispado de Puerto Rico á consecuencia de haber sido nombrado Monseñor Blenk para la Sede Arzobispal de Nueva Orleans, plantea una cuestión que tiene mucha importancia para la Curia Romana, pues habrá necesidad de resolver si Puerto Rico está bajo la jurisdicción de la Congregación de Propaganda, ó bajo la jurisdicción de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.

El continente americano depende de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, con excepción de los Estados Unidos y Canadá, que dependen de la Congregación de la Propaganda.

El caso de Puerto Rico es incierto, pues por una parte, ha sido una colonia española, y por la otra parte es actualmente un territorio de los Estados Unidos.

Se cree probable que el nuevo Arzobispo de Nueva Orleans reciba de Roma el encargo de dar solución á este asunto, que para la Iglesia tiene importancia desde el doble punto de vista eclesiástico y económico.

BOMBAS AL POR MAYOR

San Petersburgo, Marzo 6.—La policía ha ocupado hoy una fábrica de bombas de dinamita en casa de un drogista.

Al practicar un registro en las habitaciones de dicho dormicio, encontró en una de ellas ciento veinte bombas cargadas, y en otra sorprendió á un grupo de estudiantes revolucionarios que celebraban un mitin, deteniendo á veinte de los congregados.

LA POLICIA DE MARRUECOS

Algeciras, Marzo 6.—En el plan relativo al establecimiento de la policía de Marruecos presentado por M. Revoil, jefe de la delegación francesa en la Conferencia Internacional, se provee la organización de un cuerpo de dos mil soldados marroquíes, mandados por diez y seis jefes y oficiales españoles y franceses.

La principal objeción que opone Alemania á este plan es que el cuerpo militar mandado por oficiales franceses se establecerá en los cuatro puntos más importantes que tiene Marruecos en el Atlántico, obteniendo Francia de ese modo una influencia decisiva en dicha costa.

Los delegados no pierden la esperanza de que Francia y Alemania se pongan de acuerdo en esta cuestión, á menos que personalmente no intervenga el Emperador Guillermo.

AUMENTO DE LA ARMADA

Berlin, Marzo 6.—La Comisión de presupuestos ha aprobado hoy en el Reichstag, el proyecto de ley presentado por el Gobierno relativo á la construcción de seis nuevos cruceros protegidos.

VENTA DE VALORES.

New York, Marzo 6.—Ayer lunes se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,487,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española.....	de 89½ á 90 V.
Calderrilla.....	de 91 á 93 V.
Billetes B. Española.....	de 4½ á 5 V.
Oro americano contra español.....	de 108¼ á 109 P.
Oro amer. contra plata española.....	420 P.
Centenes.....	4 5.84 plata.
En cantidades.....	4 5.86 plata.
Luises.....	4 4.65 plata.
En cantidades.....	4 4.66 plata.
El peso americano en plata española.....	á 1-20 V.
Habana, Marzo 6 de 1906.	

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

2000 s. afrecho, \$ 1-70 qt.
200 terc. manteca artificial, \$-25.
15 terc. jamones imperial, 19 qt.
10 c. l. manteca extra pura, 13-50 qt.
15 c. ¼ l. " " " " " "
20 c. ¼ l. " " " " " "
50 c. vino Rioja Izquierdo, B., \$4 c.
75 c. " " " " " " " "
150 galones vino Gloria, \$1-75 galón.
45 c. vino Rioja Marqués de Haro, \$4-75.
27 c. amontillado Alfonso XIII, 9-50 c.
30 c. vino oloroso dulce S. Romate, 12 c.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Marzo 6—Rojano, Liverpool.
" 6—Ida, Liverpool.
" 7—Morro Castle, New York.
" 7—Nieto, Liverpool.
" 8—Prince Arthur, New Orleans.
" 12—Pio IX, Barcelona y escalas.
" 12—Esperanza, New York.
" 12—Segurana, Veracruz y Progreso.
" 14—Molerey, New York.
" 14—La Navarre, Veracruz.
" 14—Martin Saenz, New Orleans.
" 15—Stasford, Bremen y Amberes.
" 21—Santanderino, Liverpool.
SALDRAN
Marzo 10—Morro Castle, New York.
" 10—Esperanza, Progreso y Veracruz.
" 12—Segurana, New York.
" 15—La Navarre, Saint Nazaire.
" 15—Martin Saenz, Canarias y escalas.

Gran Academia Comercial

de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 42. En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 8 de la mañana á 9½ de la noche. Se admiten internos, medio internos, curso internos y externos. 2195 267P

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Dia 5:
De Fernandus, en 18 días, barca aragonesa, Juanito, ep. Furió, ton. 1178, con maderes á la orden.
De Pascagoula, en 7 días, gol. am. Frédo, ton. 4 L. Diaz y Hno.
De Galveston, en 4 días, vp. ngo. Kalfond, Nedland, ton. 1210, con ganado á C. Best.
Dia 6:
De Saint Nazaire y escalas, en 12 días, vapor francés La Navarre, cp. Pedrigon, ton. 4899, con carga y 498 pasajeros á R. de Montros y Cp.
De Nueva York, en 4 días, vp. am. Yucatán, cp. Johnson, ton. 3325, con carga y 48 pasajeros á Zaido y Cp.
De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. americano Olivette, cp. Turner, ton. 1874, con carga y pasajeros á G. Lawton Childs y Cp.
De Galveston, en 4 días, vp. ngo. Thiers, cp. Anderson, ton. 1407, con carga á la Com. mercantil Union & Co.
De Cayo Hueso, en 8 horas, vp. ing. Halifax, cp. Ellis, ton. 1875, con carga y pasajeros á G. Lawton Childs y Cp.

SALIDAS

Dia 5:
Mobila, vp. ing. Prince George, por Luis U. Placé.
Colon, Pto. Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.
Matanzas, vp. ing. Coruña.
Dia 6:
Tampico, vp. alm. Andes.
Veracruz y escalas, vp. am. Yucatán.
Nueva York, vp. am. Vigilancia.
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivette.
Nueva Orleans, vp. ngo. Excelsior.
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Gusia.
Veracruz, vp. esp. Alfonso XIII.
Veracruz y escalas, vp. am. Juan Forgas.
Mobila, gol. am. M. A. Achorn.

Movimiento de pasajeros.

LLEGADOS
De Nueva Orleans en el vp. am. Excelsior.
Sres. V. Pedro—M. J. Sanchez—T. Lopez—Montoto—E. Mayor—D. Abunja—J. Gossain—N. Quiroga—R. Gutiérrez—55 turistas.

Aperturas de registro

Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaido y Cp.
Veracruz y escalas, vp. am. Yucatán, por Zaido y Cp.

Buques con registro abierto

Veracruz, vp. esp. Alfonso XIII, por Manuel Oladuy.
Veracruz, vp. franc. La Navarre, por Brida, Montros y Cp.
Colon, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona, vp. esp. Montserrat, por M. de Zaido y Cp.
Nueva York, vp. am. Esperanza, por Zaido y Cp.
Veracruz y escalas, vp. am. Segurana, por Zaido y Cp.
Guilford (Miss.), v. Mariel, barca italiana.
Nautila, por Dussag y Comp.

Buques despachados

Mobila, vap. ing. Prince George, por Luis U. Placé.
Con 765 huacales legumbres y 17 pacas de papas.
Cayo Hueso, vp. ing. Halifax, por G. Lawton Childs y Cp.—En lastre.

Vapores de travesia.

</

TRIBUNA LIBRE

PROYECTO MONETARIO

Habana 5 de Marzo de 1906.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente.

Mi distinguido señor: Ruego á usted dé cabida en su popular periódico en "Tribuna Libre" al extracto que acompaño, de la exposición que diriji al señor Secretario de Hacienda el 2 del actual, no remitiéndole copia exacta de la misma por su demasiada extensión.

Anticipándole las más expresivas gracias, reiteróle la consideración que le merezco á su más att' y afmo. s. s. g. J. b. l. m.

HILARIO GIL, G. DE ZUBIZARRETA. Sjc. Aguacate 136. Señor Secretario de Hacienda.

Pretender como opinan algunos que la nueva moneda sea acuñada en el extranjero, dañas las circunstancias de la Isla, sería bochornoso; es un recurso para países pobres ó mal administrados. Otras naciones que no poseen las riquezas que este país y sin vislumbrar en el mañana el horizonte tan próspero como le está reservado á Cuba acuñan su moneda. ¿Por qué no la ha de hacer este? ¿Por qué ha de dar ese beneficio que para sí puede guardar?

Medios sobrados tiene Cuba para implantar un sistema monetario propio. Hay quien teme que las demás naciones no reconociesen la moneda. Establecido un regimen especial, consolidado el crédito de la misma, si dáis al mercado un peso plata, que dé, como si fuera al peso bruto de su valor efectivo; y si es oro lo mismo. Sin plata no hay comercio posible; aun los mismos Estados Unidos, tan poderosos y archimillonarios, tienen el 70 por ciento plata de su patron oro en circulación; no acu-

nemos en esta proporción, el 25 por ciento del oro en plata, y como tendrá en relación de su valor con el oro, por sí misma afianzará el crédito, y en tal textura, se colocará la isla de Cuba en comparación de las demás naciones en tercer lugar, no en cuantía, pero sí en proporción de la plata con el oro. Dos naciones figuran á la cabeza del mundo que menos existencia en plata tienen en circulación (el 5 y 22 por ciento) la Australia y la Gran Bretaña, respectivamente, como se verá en el siguiente estado, que se regula en francos por ser la más comparativa con mucha de igual valor de otras naciones.

Table with 2 columns: País, Millones oro, Millones plata. Includes Estados Unidos, Francia, Rusia, Alemania, etc.

Como se desprende de lo anterior, cuanto más plata tiene un país, menos valor alcanza su moneda, como España y Méjico, que son los que figuran en primeros lugares.

Suponiendo que entre las varias clases de moneda que hoy circulan en toda la Isla, lleguen á cien millones de pesos, concretaremos una cantidad determinada como base para la nueva acuñación; sesenta millones de pesos, de los cuales serían:

40 millones oro, 6 plata, 4 cobre y 10 papel moneda, adoptando el sistema decimal, aunque no sujeto en todo, pues las costumbres adquiridas de un pueblo hacen ley y difícil sería desterrar el peso y el centavo, aproximarse lo que más posible fuese, haciendo un reparto en piezas en la forma siguiente:

Table showing exchange rates for Oro, Plata, and Cobre. Columns include denominations and values in dollars and cents.

De las cifras anteriores resulta que los 60 millones de pesos representan 332 millones 720 mil piezas de diferente valor, que por el momento abastecerían las necesidades de la plaza sin entorpecer las transacciones.

El beneficio que obtendría el Estado, acuñadas por él las anteriores piezas, sería:

\$40 millones oro 8 1/2% = \$3,200,000 \$6 " plata 15 " = \$ 900,000 \$4 " cobre 40 " = \$1,600,000 \$10 " papel 97 " = \$9,700,000

El resultado del beneficio podría ser aún más amplio, pero como la moneda estará dotada de todo su valor, no llegará al que obtienen otras naciones en la plata, que deja el 30 por ciento. Algo más se puede beneficiar, dependiendo de la contratación que el Estado haga para la adquisición de metales, puestos para la plata como el oro en lingotes, dejando un margen de un 10 por 100 por lo menos del precio en plaza en cantidades pequeñas, y aprovechando las oscilaciones de los mercados.

El costo total de la acuñación no excedería del 10 por 100 del beneficio, incluyendo la importación de potentes máquinas del sistema moderno que darían diariamente una cantidad fabulosa en piezas acuñadas, y el resto del beneficio invertido en oro aunque fuera lingotes, como garantía á la emisión papel moneda.

Explicado á grandes rasgos lo expuesto anteriormente, falta la base capital para el desarrollo necesario.

1º Ordenar á los Ministros Plenipotenciarios de Cuba en Francia, España y los Estados Unidos, etc., que anunciaran un concurso subasta para suministrar oro, plata y cobre, fijando cantidad, precio, ley, etc., á cobrar en dos plazos de seis meses á partir de la llegada á la Isla de la mercancía contratada.

2º En el interregno anterior, proveerse de maquinaria, personal competente fijo y por oposición ó concurso, á fin de que adquirido el material empezara la fabricación de la moneda, con turnos de día y noche en el primer semestre.

3º Empezada la acuñación, admitir al pago de contribuciones, aduanas, arbitrios y demás ingresos que el Estado obtenga, toda clase de moneda, regulada de antemano por patrón oro, cuyo tipo fijo lo señalaría la Hacienda, y el Estado pagar en la moneda de nueva acuñación que ya habría decretado de curso legal y forzoso considerada toda como oro.

4º Transcurrido un trimestre de acuñación, declarar fuera de curso legal toda moneda en circulación que no fuera la nacional, dando un plazo de dos meses para cangearla al cambio de la moneda igual que la que presentarán, transcurrido el cual se consideraría como materia decomisible.

5º Se suprimirán las casas de cambio que no se sujeten á un reglamento especial en las condiciones siguientes próximamente:

(d) Se devolverá la parte que le correspondía de contribución á los que se dieran de baja.

(e) Si por causa de los obstáculos anteriores que tienden á snprimir tanta especulación, (1) no se establecieron

(1) Existen en proporción más casas de cambio en la Habana que en toda España, y son 49 provincias con 18 millones de habitantes.

casas de cambio conforme al nuevo reglamento, el Estado comisionará al Banco Nacional para establecer el cambio de moneda con bases que estipularán ó estableciendo en los Ayuntamientos con personal fijo y solvente tales servicios públicos.

8º Con la moneda recogida se pagará la adquisición de los metales y maquinaria, procurando consignar en los contratos, como prevención, que para dichos pagos se incluya por lo menos un 10 por 100 del total de la moneda nacional, por si la caudeada no fuera bastante á cubrir los importes de contratos, no siendo forzoso dicho 10 por 100 entregarlo si al Estado no le conviniera; si resultara sobrante de la que hoy rige, se seguirá ampliando la acuñación hasta su completa extinción, sin perjuicio que el Estado anualmente consigne cantidad para seguir la fabricación de moneda oro en pequeña escala á reembolsarse á su circulación, hasta llegar á cubrir con demasía las exigencias de los mercados propios y extraños.

La confección artística de la moneda de metal puede ser de la siguiente forma:

1ª Cara, el busto del Presidente de la República; dos círculos concéntricos de puntos y en el espacio que permita, según el diámetro de la moneda, la siguiente inscripción: "República de la Isla de Cuba".—Año de acuñación.

2ª Cara, trazar el diámetro perpendicular á la primera, teniendo por base una cinta, quedando como dos cuartos en el de la derecha el escudo Nacional y en el de la izquierda el emblema de la libertad, coronados ambos por un sol, y en el interior de la cinta el valor de la moneda; el grueso será de una cadena de cinco puntas.

El papel moneda puede ser base de un concurso de dibujos.

Ojalá, señor Secretario, que entre lo expuesto hubiera dado algún rumbo de orientación.

Es de usted con el debido respeto, atentamente.

HILARIO GIL G. DE ZUBIZARRETA. Sjc. Aguacate 136.

Un ministro contra su voluntad

En 1848, el rey Federico Guillermo, luego de destituir al ministro Pfel, encargó al conde de Brandeburgo, su tío morgánico, la formación de Gabinete.

En el general Strotha un soldado modesto, que había servido en artillería y que, consagrado afanosamente al estudio, se había granjeado un merecido concepto de sabio. Mandaba la guardia nacional federal de Francfort sur Mein y jamás había pensado en política ni en hacer discursos en el Parlamento. Pero el hombre propone y allí el rey dispone.

Una mañana de Noviembre, recibe una orden telefónica de Brandeburgo, de orden de S. M. el rey.

—Os llama el rey para que os encarguéis en el acto de la cartera de Guerra.

El buen Strotha, sin salir de su asombro, sólo se atrevió á bulbucear un poco entre interrogante y confuso.

—Si, usted—le replicó el jefe del gobierno.

—Pero, por Dios, conde, ¿han pensado bien en ello? Yo no tengo absolutamente condiciones para ese cargo; no sé hablar...; desconozco el mecanismo ministerial y además mis conocimientos no abrazan el conjunto de la organización militar...

—Pues á pesar de ello—insistió Brandeburgo, S. M. lo quiere; vea usted ese pliego que contiene su nombramiento...

—Si el rey lo manda, mi deber es obedecer...

—Además, general—añadió el jefe del gobierno,—hoy mismo tenéis que asistir á la Cámara de Señores.

—Pero eso no es posible!—interrumpió Strotha.—Si nada sé; si yo no puedo hablar en público!

—No hay otro recurso... Vaya usted á su casa, vistase de paisano y á la Cámara para la sesión de hoy.

—Pero—replicó el buen soldado.—si nosotros no vestimos nunca de paisano! Yo no tengo levita ni frac.

—Usted se las arreglará mi general... terminó sonriendo el presidente del Consejo.

Como en aquellos tiempos los bazares de ropa hecha no existían, para el general Strotha el vestirse de paisano en pocas horas era otro problema difícilísimo. Pero, en fin, acudió á Muhldann, que viene á ser ó era una especie de prendería lujosa, y allí se vistió como pudo.

Con puntualidad militar, á la hora de comenzar la sesión, el nuevo ministro de la Guerra estaba en el Landig. Mas como se había vestido, como es de suponer, mal y sin arte, resultó que toda aquella asamblea de señores prusianos soltó la coronilla, y cuyas mangas casi le tapaban las manos.

Este hombre seucillo, modesto y de méritos extraordinarios, prestó señalados servicios á su patria en los seis años seguidos que fué ministro, de 1848 á 1854.

Siempre renegó de tener que vestir de paisano, aun cuando refriessen sus coetáneos que llevaba el traje con una elegancia marcial que llamaba la atención.

El fué quien preparó el terreno al general Roon, que, según es sabido, fué ministro unos veinte años, pudiendo en su tiempo, secundando lealmente la política de Bismarck y siempre de acuerdo con el Estado Mayor, dirigido ya á su vez por Moltke, disponer los elementos materiales que dieron tan gallarda fe de existencia en los campos de batalla, en 1865 en los campos de Sadowa, y cuatro años más tarde desde el Sauer al Sena.

LIBROS

acabados de recibir, por el último vapor-correo, en La Moderna Poesía, calle de Obispo N.º 133 y 135:

El arte culinario. Tratado práctico y completo de cocina, pastelería y repostería según la escuela Francesa y Española, ornamento de mesas, disposiciones de cubiertos y orden de servicio, por Adolfo Solichón. Los Códigos españoles vigentes en la Península y Ultramar. Contiene esta obra

también las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, por J. Abella.

Técnica de los análisis químicos médico-industriales de productos alimenticios y farmacéuticos, por Tarbourieck.

Manual técnico-práctico de las enfermedades de la nariz, boca y garganta y de sus senos accesorios, por Soto y Lastra.

Manual enciclopédico teórico-práctico de los Juzgados Municipales ó Tratado completo de los deberes de Jueces y Fiscales municipales, así como de los Secretarios de dichos Juzgados, por Fermín Abella.

Principios fundamentales del procedimiento civil y criminal con numerosas notas y citas de los Códigos de procedimientos de todos los países, por S. López Moreno.

Ciencia política y derecho constitucional comparado. Soberanía, Libertad, Gobierno, por J. W. Bourges.

Tratado de Cirujía de Urgencia; obra ilustrada con 320 figuras y láminas en colores, por Félix Lejars.

Autopsia judicial. Compendio médico-legal necropsico para uso de Magistrados, Jueces, Médicos y para cuantas personas tengan que intervenir en diligencias de autopsia, por Fernández Cuesta.

Tratado teórico-práctico de Medicina legal y toxicología, puesto al nivel de los conocimientos modernos, 5 tomos, por Pedro Mata.

Teoría práctica de la redacción de Instrumentos públicos, conforme á los estudios del Notariado, por Ezequiel Zarzoso.

Tilicultura, obra de texto en la escuela de peritos mercantiles y capataces, por S. Castelló.

Planimetría de precisión ó estudios topográficos de análisis planimétrico, obra premiada por la escuela especial de Ingenieros, por José de Eola.

Comentarios de la Legislación Hipotecaria, por León Galindo.

Tratado práctico de las enfermedades del perro, por Gusti y Lerroux.

Manual de práctica forense, por Silvela y Barriovero.

Tratado de las cuestiones prejudiciales y previas en el procedimiento penal, por Enrique Aguilera.

Paleontología criminal, por Vicente Manziñ.

Los héroes. El culto y lo heroico de la Historia, por Tomás Carlyle.

Diccionario de Jurisprudencia Hipotecaria, con sus apéndices 1º y 2º, por Carlos Odriozola.

Tratado de la cría caballar, mular y asnal, y nociones de equitación, por Rafael Espejo.

Tratado de Higiene veterinaria y de policía sanitaria de los animales domésticos, por id.

Fundición, moldeo y trabajo de los metales, por Maio de Molina.

Protección y libre cambio, por Enrique George.

Progreso y miseria. Del origen de la crisis industrial y del aumento de la miseria al aumentar la riqueza, por Enrique George.

La vida dichosa, por J. Lubbocks.

Culpas ajenas, por León Tinseau.

Tratado legal de las sucesiones hereditarias ó reposición de los principios del código civil sobre ellas, por Ulzurrun.

Arte de la lectura, por R. Blanco.

Arte de la escritura y caligrafía, por idem.

Tratado de análisis, por idem.

Capellanías colativas, por Lorenzo.

Pasado y presente, por T. Carlyle.

Organización de la Hacienda, por E. Delgado.

Para ser amada, Consejos de una coqueta. Secretos femeniles. Para ser elegante, por la Duquesa Laureana.

El alma del paso. Historia contemporánea, por Anstole France.

Fabricación de ladrillos y tejas y demás productos de tierra cocida, por S. Rico.

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

A ULTIMA HORA

FOLLETTIN 152

CADENA ETERNA

novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 133)

(CONTINUA)

—¡Oh, papá!—exclamó Emilia abrazándole—no te entristezcas así. También yo estaba apenada, sufría, hasta que el señor Rinaldo ha logrado infundirme gratas esperanzas, animándome y ahora, con el espíritu más tranquilo, confío en que todo cuanto sucede terminará bien.

El padre la abrazó con ternura infinita.

—Eso me consuela—dijo—porque gran parte de mi pena obedecía al temor de que sufrieras mucho.

Emilia sonrió y le besó. Dirigiendo á Rinaldo una mirada elocuente.

Pasaron algunos días sin que Camilo diera señales de vida. El señor Pozzo y su hija sentíanse oprimidos por una angustia inexplicable, que Rinaldo compartía.

—Si mañana no recibimos carta suya, iré á Turín—dijo cierto día el señor Pozzo.

—Yo lo acompañaré á usted—añadió Rinaldo.

Cuando así hablaban entró en el salón una criada.

—Ha llegado un telegrama para usted, señor.

—¿Es de Camilo?—exclamó Emilia abriendo.

—¿Por qué telegrafará en vez de escribir?

La joven leyó en alta voz:

"Vuelvo mañana. Desesperado. Tilde perdida".

Las lágrimas asomaron á los ojos de Emilia, y los dos hombres permanecieron silenciosos.

El señor Pozzo fué el primero en hablar.

—No comprendo—murmuró.—Resulta inútil telegrafiar esto si Camilo vuelve mañana.

Tomó el telegrama y leyó de nuevo. "Tilde perdida". Lo estará para él, pues sin duda su padre se habrá negado á recibirle.

Rinaldo hizo con la cabeza un ademán negativo.

—Lo encuentro muy extraño—dijo á su vez.—Pero creo peligroso aventurar conjeturas antes de la llegada de Camilo. Según lo que nos diga, podremos formar una opinión determinada y obrar en consecuencia.

El señor Pozzo se levantó visiblemente irritado.

—Que no crea ese Bertazzi que voy á ir á humillarme, suplicándole que

me conceda su hija. Ese hombre merece una lección, y se la daré.

—Papá, piensa en Camilo—dijo con tono suplicante la joven.

—¡Oh! espero que tu hermano no se habrá humillado, ni se humillará nunca ante ese villano.

—No, pero sufre y no debemos exacerbar su dolor con reconvenções, ni menos avisar su encono contra el padre de Tilde.

Tiene razón Emilia; antes de adoptar una determinación, conviene dejar que Camilo esté repuesto del golpe que ha sufrido. Además, estoy seguro de que, suceda lo que suceda, tendrá bastantes fuerzas para soportar su desgracia.

Los tres se miraron cara á cara, y Emilia se estremeció pensando cuán desgraciados eran ella y su hermano á causa de sus amores. Ninguna, sin embargo, era la culpa de los seres amados; ambos eran dignos de su afecto, aunque la fatalidad se obstinara en separarlos. Su hermano hallaría consuelo á sus males en los cuidados y caricias de la familia; poco á poco la calma recaería en su corazón, y quien sabe si más tarde encontraría otro afecto que le hiciera olvidar las amarguras del pasado. Ella, en cumplimiento de su deber de hija y hermana, recuperaba la paz, la serenidad de su conciencia.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

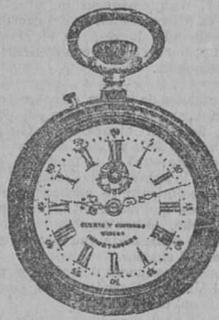
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes seles ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESO. A ACUAR. —APARTADO NUM. 668. —TELEFONO NUM. 602

II

A las ocho de la mañana Camilo descendía del tren en la estación de Chieri, en la que le esperaban su padre, su hermana y Rinaldo.

A todos los besó con efusión, pero sin pronunciar una palabra.

Se sentó en el coche de su familia, junto á su hermana y frente al señor Pozzo.

El carruaje se puso en marcha.

Tanto el señor Pozzo como los demás estaban sorprendidos al observar el profundo cambio que en pocos días experimentó Camilo, y le examinaban con ansiedad, sin atreverse á interrogarle.

La palidez del joven era intensísima; sus ojos se hundían bajo las cejas; sus labios descoloridos se contraían en un gesto angustioso.

—¿A qué hora recibisteis mi telegrama?

—Ayer tarde; estaba en casa del señor Coppola, y nos pusimos de acuerdo para venir á esperar.

—Rinaldo siempre tan buen amigo. Camilo miró á su hermana.

—Y tú ¿cómo estás? te encuentro algo paliducha.

—Es el paseo de la mañana; por lo demás, estoy mejor que cuando te marchaste, y tan contenta al verte, que no sé ni cómo expresártelo.

—Querida hermana, te traigo mu-

chos recuerdos de parte de Luis Daneo, y á vosotros también.

Emilia se turbó y bajó la vista.

Camilo continuó:

—Luis me aguarda mañana mismo.

—¿Cómo! te marchas otra vez—exclamaron á un tiempo padre é hija.

—Es preciso.

—¿Por qué?

—En casa lo diré; no pienso ocultar nada de lo que ocurre.

Hablaban con tono indiferente y triste que sorprendió á Rinaldo, aumentando la natural ansiedad del señor Pozzo y de su hija. En el resto del trayecto no cambiaron una palabra. Diríase que la emoción les oprimía la garganta. El coche se detuvo: nadie era dueño de sí mismo.

Una vez en la casa y ya instalado en el salón, el señor Pozzo preguntó á Camilo si deseaba alguna cosa.

No, no; nada quiero.

—Haré que sirvan el café; te esperamos para tomarlo.

Emilia en persona lo sirvió, y cuando todos lo habían saboreado, Camilo, después de asegurarse de que ningún criado escuchaba, cerró la puerta del salón y relató cuanto le había sucedido.

Camilo, después de haber abandonado al amigo Daneo, se dirigió, como ya sabemos, á casa de Pistola. El ex-agente y su mujer le aguardaban con ansiedad. El joven estaba tan agitado, que

Pistola comprendió que algo grave le sucedía. Camilo reveló el descubrimiento que hizo aquella misma noche en casa de Ninuccia, y el horrible peligro que Tilde corría. Pistola quedó asombrado. Delia se puso á sollozar prorrumpiendo en mil exclamaciones dolorosas.

—¡Oh! ¡Pobrecita Nilde! No es justo que sufra continuamente por la malicia de los demás. ¡Verse ahora perseguida por el hombre al que creía su padre!... Dios mio ¡se habrá desencadenado el infierno en contra suya para perderla! Me parece ser víctima de una espantosa pesadilla; pero la salvaremos, arrebatándola de manos de ese miserable.

—Lo espero, si me dejas hacer—dijo Pistola.

—Nada de imprudencias, por favor—agregó Camilo, en cuyo semblante aparecían signos de sincero dolor.—Ese hombre es capaz de cumplir sus amenazas; debemos vigilarle y aguardar un momento en que esté lejos para llevar hasta Tilde, advertirla del peligro que corre y ocultarla por algún tiempo en lugar seguro.

(Continuará.)

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

Habaneras

Notas

Se va la Opereta.
Hoy nos da la última función de abono con *Los Saltimbanquis* y el jueves se despide de nuestro público.
Por cierto que esta noche, en uno de los entreactos de *Los Saltimbanquis*, saldrá Anita Perrotti a cantar la bonita canción que para ella ha compuesto el siempre inspirado maestro Eduardo Sánchez de Fuentes con el título de *Flor de Mayo*.

La función de mañana es a beneficio de Anita Fontana, la bella Fontana, y el tenor Vannutelli con un programa donde figuran el tercer acto de *Bohemia*, el "Himno al Sol" de la ópera *Iris* y *Los payasos*.

Y el jueves, *Rigoletto*, como función de gracia del excelente bajo Cirino, artista de la Compañía de Opera que trabajó en el Nacional antes de la Opereta.
Además de *Rigoletto* cantará el benéfico la romanza de *Gioconda* y *pip-pip de Hugonotes*, amén del dúo de *Puritani* con el barítono Boghese.

La Compañía saldrá el viernes para una corta *tournee* por Matanzas y por Cienfuegos.

Sólo por deferencia y en honor de la Asociación de la Prensa vuelve la Compañía a la Habana para ofrecer una gran función en la noche del 27 del actual y cuyo programa se dará a conocer de un momento a otro.

El primer paso que da la Comisión Organizadora de esta extraordinaria velada teatral es respetar a los abonados en el derecho a sus localidades.
Se les reservará esta hasta tanto resuelvan de modo definitivo su aceptación.

Bastará a este objeto con que los señores abonados se sirvan pasar aviso a la redacción de *El Figaro*, donde dicha Comisión, allí constituida, atenderá todo cuanto con el particular se relacione.

Mucho más quedame por hablar sobre esta fiesta de la Asociación de la Prensa, pero ya, por hoy, basta con lo que antecede.

No sólo se va la Opereta.
Se va también un buen amigo de los periodistas, cariñosos y conserentes, del que raro será el que no guarde el recuerdo de una amabilidad y una deferencia.

Me refiero a Ramón Gutiérrez, el administrador que fué por espacio de varios años del Gran Teatro Nacional y que va a dedicar su actividad, energía e inteligencia, en pos de nuevos horizontes, frente a su colonia del central *San Agustín* en la jurisdicción de Caibarién.

Su marcha debió haber sido con anterioridad.

Peró ha querido esperar el buen amigo, que es también un padre excelente, a que se hallase repuesto por completo de la enfermedad que lo tenía postrado a uno de sus hijos amatimismos.

Un colega decía ayer que el señor Gutiérrez no había podido aceptar la comida de "hasta luego" que un grupo de amigos quería ofrecerle.

Le sobra en deseo lo que le faltaba en tiempo.

Imposible retardar su marcha un día más.

Vaya feliz el amigo queridísimo y ojalá que todas las satisfacciones y todas las prosperidades le sonrían en esta nueva etapa de su vida.

Y—repetiendo la frase del compañero—que no nos olvide.

Otros llegan, en cambio.
Y el que ahora llega es Antonio García Món, el popular García Món, que ayer nos devolvió, con su Victoria amada, el vapor *Alfonso XIII*.

Aquí he tenido el gusto de saludarle. Estuvo por la mañana en esta redacción complacidos a todos con su agradable y cariñosa visita.

—¡Vuelve ó no a Albis!—se preguntarán todos.
Quizás lo primero...

Entretanto, reciba un saludo de bienvenida afectuosísimo en nombre de esa crónica con quien fué siempre el simpático empresario tan generoso y tan deferente.

De un bautizo.
Recibo, acompañada de una cajita finísima de bombones, una preciosa tarjeta.

La leo y copio:
—"Souvenir del bautizo de Enriqueta Josefina María del Carmen y que sus padres Pilar del Toro y José Piquer le mismo que sus padrinos señora Guadalupe H. de Gaytán de Ayala y señor Ramón Gaytán de Ayala dedican a sus amigos".

A lo que antecede añadiré que la interesante ceremonia se celebró ayer en la iglesia de Monserrate, recibiendo ese ángel la sublime gracia de manos de Monseñor Emilio Fernández, Prefado Doméstico de Su Santidad.

No se hicieron invitaciones para el acto.

Solo un grupo de íntimos hallábase presente en torno de los abuelos complacidos, Pilar y Guillermo, a quienes envío, al igual que a los padres y padrinos, las más cumplidas elicitaciones.

Y para mi linda tocayita, un beso.

"LA ZARZUELA"

La única casa que tiene fama bien merecida y la adquirió

DANDO
Rasos de seda todos colores a 20 cts.
Blusas todos colores bordadas, \$ 2.
Tafetán todos colores a 75 cts.

NEPTUNO Y CAMPANARIO
Aceptamos encargos por correo. F2

Gran animación para la fiesta inaugural del Parque Palatino.
Está señalada para el jueves.
Recibo invitación de su simpático administrador, el señor Carlos de Salas, para el banquete que allí se celebra esa misma noche.
Asistirá.

COMIDILLA

(Hablando con Antonio García Món)

—Antón del alma!...
—Apreciabilísimo Atanasio! En las alas del deseo, mi ilusión te vió flotar! Leí el saludo que me dedicaste por mi feliz arribo, el recuerdo de mi afición al pan de flauta y la amenaza de una entrevista... Hágase tu voluntad! Ya sabes que respecto de los periódicos siempre cosí de balde y puse el filo *tempore*. Lo de la expulsión de los brujos fué cosa de Berardo, y eso que yo decía: "Capitán, sois hombre al vino"... Julián era de mi cuerda, y de él puedo decir:

"Julián, aunque está impedido, el pobre me quiere tanto!"

Digan otros lo que quieran, que yo estoy per el licor!... Tomemos una copa!... A beber, a beber y a apurar!...

—No bebo.
—Es *vermouth* de *La Estrella*!
—No bebo.
—En el canto de esta estrella, te estrellarás! Bebe!
—No bailo al son que me tocan.
—Pues entonces... ¡bailarás con un grumete!

Del Rey, no te digo nada: un barbián más *templao* que la copa de un pino, aunque un tanto de más andariego para monarca: piedra movediza no cria moño.

—Y de la chieca, qué?
—De la chieca *E-ná!* Apretada—al parecer—de carnes, bien puesta, magestuosa... Llevará la corona tan genítilmente como un canónigo lleva la coronilla. La cosa está hecha. Habrá bodas reales... y lo que se sigue al acto... ¡Túrbate!

—Digo que te turbas porque este que ves aquí es un turbante. Me lo dió un Caid en *Cuiz* yendo yo para Algeciras. Los moritos delegados del Sultán de Marruecos están dando el golpe. Creyeron que por ser la conferencia en tierra andaluza y presidida por un español, terminaría en *juerga*, y se pasan las horas tocando la guzla y comiendo *gaspacho*.

A mí quisieron echarme el horroscopo y llevarme al harea para que me viera el Sultán. ¡Pa chasco! Mire usted qué a mí muslines!...

—Y con qué objeto traes un verdadero zaragozano?
—Porque... ¡pa mi que nieva! Albisu en funciones; Martí en funciones; Payret... en funciones próximas; Tacón en funciones presentes; Alhambra en funciones pasadas por la machina... ¡Pa mi que va nevar... y Fuentes a la vista pidiendo puerto libre, con la proa a Tacón y con el práctico a bordo. Añadame usted a esto el frontón *Jai Alai*, que es la *prima dona*, y el *Cuchi-cuchi* americano, que es el *berdón*, y el Teatro "Novedades", que Ensebio abrirá a escape, y tendrá usted las cuerdas de mi guitarra... Qué hay de fiebre!

—Nada.
—Tranquila está la venta; no se eye ni un mosquito!...

—Pienas tecar algún pite en las empresas teatrales?
—Según lo que me diga el verdadero zaragozano. Por ahora solo tecaré el pan de flauta por casualidad.

—Sia embargo, ¡bajó la plata, y eso conviene!...
—Bajó la plata... pues, subamos el tono:
—"Al ver en la inmensa llanura del mar"...
Salúdame al vate Foncuera... ¡Sigue motorista!

—Sigue, si no lo remedia López.
—El cabo López?
—No; otros Lópezes.
—Pues que ate cabes. Se ofrece otra cosa?
—Tienes ahí cinco duros?
—Ja-na-la-ja!
—Y eso qué quiere decir?
—Según Taboada y según los moritos del Sultán, quiere decir "no tengo sueldo".

—Anda, y que te lynchen!
—Que te lynchen!

ATANASIO RIVERO.

20.232 SOCIOS

A esta cifra ascendió el día 2 de Marzo el número de asociados del Centro Gallego.

El número 20,000 lo tiene el inteligente niño de cinco años José Manuel Fuentes Carretero, hijo del estimado abogado don José Fernando Fuentes; el 20,001 lo pidió para su estudio hijo Secundino Baños Villamil, de nueve años de edad, el distinguido presidente del Centro Gallego, alma de esta institución, doctor don Secundino Baños; con el 20,002 figura en la lista de asociados el niño Juan José Rivas Domínguez, nieto del tesoro de la mencionada sociedad y el 20,003 lo reclamó para sí el señor don José López Rodríguez, propietario de "La Moderna Poesía" y popular librero.

Los adelantes del Centro Gallego sus éxitos cada vez más crecientes y la popularidad y simpatía de que hoy goza así en la Habana como en todas las provincias donde ha establecido importantes delegaciones, demuestran bien a las claras su administración honrada y la inteligencia y celo de su directiva, que debe enorgullirse de contar con un presidente tan activo y enérgico como el doctor Baños, alma y nervio de la Asociación.

Reciban el Centro Gallego y en su brillante prosperidad, nuestra más franca enhorabuena.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 6 de Marzo, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del primer partido.

Segundo partido a 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela a 8 tantos. Que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

DE LA GUARDIA RURAL

Reyería. En Bahía Honda sostuvieron reyerta Juan Rodríguez y José Ramón Martínez, resultando herido el primero.

Ambos fueron detenidos y entregados al juzgado.

Buen servicio. En la finca "La Culata", (Ciego de Avila), ha sido detenido Ramón Coca Torres, expolista de Placetas, que en 4 de Diciembre de 1904 y en momentos de vigilar un fantasma, dió muerte a Jacinto Rodríguez, empleado del Rastro de aquella villa.

El detenido estaba requisitoriado por el juzgado de instrucción de Remedios.

Juego prohibido. En Boquerón, (Guantánamo), fueron detenidos nueve individuos que se encontraban jugando al prohibido, ocupados dados y dinero.

El juzgado conoce del hecho.

Niña muerta. En Majaguabos, (Oriente), falleció a consecuencia de quemaduras que se originó con petróleo, la niña Rosa Lora.

Por escándalo. En Campechuela, (Oriente), fueron detenidos Miguel Daives y Juan Salas Hernández, acusados de escándalo.

Huelga. En Cárdenas se ha declarado en huelga el gremio de Playeros. Los huelguistas asumen hasta el presente una actitud pacífica.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

En la casa San Gregorio núm. 2, ocurrió en la mañana de ayer una alarma de incendio a causa de haberse prendido fuego en un poco de heno que estaba en los peñes de la caballería, siendo apagadas las llamas a los pocos momentos, sin mayores consecuencias.

Se ignora si el hecho fué casual ó intencional.

El Inspector Especial del Gobierno Civil, en unión del Capitán de Policía de la Primera Estación Sr. Sardiñas, practicó registros en las casas de cambio *La Columnata*, *El Paseo* y *Primera de Monserrate*, por noticias confidenciales que tenían que en las mismas se expendían paquetales de rifas no autorizadas y billetes de la Lotería de Madrid.

El registro dió por resultado la ocupación de varios paquetales y billetes.

Fueron detenidos y puestos más tarde en libertad bajo fianza, los dueños y dependientes de dichas casas.

En el Centro de Socorro de la Primera Demarcación fué asistido esta madrugada, D. Vicente Argón Gándara, vecino de Oficios 7, de quemaduras de pronóstico grave, en diferentes partes del cuerpo.

El lesionado ingresó en el Hospital Mercedes, por no contar con recursos para su asistencia.

Dos mujeres de la raza de color convalidaron a dar un pase en coche y a comer en una fonda al blanco José González León, vecino de la calzada del Cerro 497, y cuando este entró en la fonda para ordenar que le sirvieran una cena, al salir del establecimiento, se encontró que las dos mujeres que hasta allí le acompañaron en coche, lo habían abandonado, llevándole 25 pesos plata que llevaba en los bolsillos del chaleco.

Las acusadas fueron detenidas y remitidas al Vivac a disposición del Juzgado Correccional del distrito.

De la casa Paula 52, residencia del vigilante 1080, Adolfo Alvarez, hurtaron de la sala varias prendas de ropas por valor de 25 pesos.

Se ignora quién ó quienes sean los ladrones.

Rebastiano Fernández Velázquez, vecino de la panadería "La Balear", sufrió dos heridas contusas con una máquina.

Dichas lesiones fueron calificadas de graves, y el paciente quedó en su domicilio.

La mestiza Amparo González López, vecina de Concordia 75, ingirió fósforo industrial con el propósito de suicidarse, sufriendo por ello una intoxicación de pronóstico grave, según opinión del doctor Núñez.

El Juez de guardia conoció de este hecho.

Ante el Juez Correccional del primer distrito quedaron citados de comparendo el blanco Badamés González y la mestiza Graciela Rodríguez, vecina del callejón de Velazco, por acusar ésta al primero de haberla amenazado de muerte, lo mismo que a su hermano Julio, González niega la acusación.

El menor José Cepero Cuesta, vecino de Picota 34, fué arrollado por un carrétón, causándole lesiones de pronóstico menos grave.

De este hecho conoció el Juez del distrito Este.

A doña Petronila Segundo Iglesias, vecina de Genios núm. 2, un individuo desconocido le arrebató de las manos, al transitar por la calzada del Monte esqui-

na a Zulúeta, un pañuelo con un peso plata, una llave y otros objetos.
El ladrón no pudo ser habido.

Anoche ocurrió un principio de incendio en la casa Aguilá núm. 371, a causa de haberse prendido fuego a un montón de virutas, que fueron apagadas en el acto, arrojándole varios cubos con agua el inquilino de la casa don Alejandro Loyola.

No se dió la señal de alarma aunque acudió el material de los bomberos.

A la voz de *ataja* fué detenido ayer tarde por el vigilante especial núm. 3, de servicio en la "Manzana de Gómez", el menor blanco Manuel Fernández, de 15 años de edad, el cual era perseguido por don Salvador Lupiá y Sabater, encargado de la dulcería y lunch del café "Centro Alemán", que lo acusa del hurto de varios dulces.

El detenido fué entregado a don José González, vecino de la calle de Vigía número 2, quien lo tiene a su cargo, comprometiéndose a presentarlo ante el Juez Correccional del distrito, que conoce de este hecho.

El capitán de la 3ª Estación don Francisco Regueira, remitió a la Jefatura de Policía, un pulso al parrucero de oro, que encontró en los salones del teatro Nacional en el baile celebrado el domingo último.

Un menor desconocido le pegó con un cinturón al blanco Fernando Gutiérrez, que se encontraba sentado en la puerta de la casa Virtudes núm. 8, causándole una lesión grave sobre el ojo izquierdo.

Al caerse de un balcón interior del Mercado de Colón, al patio del mismo, sufrió lesiones graves la menor Esperanza guardia López, de cuatro años de edad.

El hecho fué casual.

LA NOTA FINAL.—
—Es usted el que ha anunciado en los periódicos que presta sobre títulos? —Sí, señor.
—Soy el Marqués de V... y tengo necesidad de cuatro mil duros.
—¿Dónde están los títulos y de qué renta son?
—Es que no tengo nada más que uno.
—¿Cuál?
—El de Marqués!

GACETILLA

EN LOS TEATROS.—En el Nacional función de abono, última de la temporada, la de esta noche.
Se pondrá en escena *Los Saltimbanquis*, ópera en tres actos, siempre tan aplaudida.

Lleña hoy el cartel de Albisu la popular zarzuela *La Tempestad*.

En su desempeño toman parte principal las señoras Calvo y Parada y el tenor Figueroa.

Función corrida. Cuesta la luneta con entrada, por toda la representación de *La Tempestad*, un peso plata.

En el favorecido Martí habrá esta noche dos tandas, las cuales se cubren con las zarzuelas que más éxito han obtenido en la temporada.

Véanlas ustedes: A las ocho: *La gaita blanca*. A las nueve: *La peseta enferma*. En ambas obras se cantarán nuevos couplets.

El viernes, estreno de la zarzuela *El arte de ser bonita*.

Y en Alhambra anuncian los carteles para esta noche, a primera hora, el estreno de la revista en un acto y cinco cuadros, original de Daniel de María y música del maestro Mauri, titulada *Testamento Nacional*.

En su desempeño toman parte todos los artistas que capitanea el popular Regino López.

La segunda tanda se cubre con la misma obra.

Dos llenos seguros.

REGALO DE BODA. Ya sé que oyó San Antonio las plegarias de tu novia, y la conclusión es obvia: te rindes al matrimonio.

Y como vas a casarte, y a tu gusto me acomodo, espero encontrar el medio de ballar algo que donarte.

Cuenta el día de tu boda, porque tu júbilo aumentes, cien cajillas excelentes de cigarros de *La Moda*.

Y así comórarás tu anhelo, porque debes de saber que con "cigarro" y "mujer" va el hombre derecho al cielo.

UNA ANÉDOTA DE BALZAC.—Representábase en un teatro de París una obra muy mala y Balzac se fastidió horrorosamente en su butaca. Como tuviera de vecino a un joven simpático y locuz, pronto entablaron conversación y el novelista, que estaba de buen humor, hizo una bella disertación sobre el género dramático, pero considerándolo como inferior a la novela.

El joven, cuyo nombre no hace al caso, aunque se sabe que figuró más tarde en el periodismo republicano, preguntó al autor de *La Comedia Humana*:

—¿Es usted aficionado a la literatura?
—Oh, mucho!
—¿Y qué le parece a usted la última novela de Balzac?
—No preciso los nombres; todas las novelas de él son admirables.

El interlocutor dijo entonces que él era novelista *primero*, que envidiaba el gran estilo de Balzac y que pensaba escribir novelas tan buenas como las de aquel escritor.

Ante aquella audacia, el maestro se rió desdofiosamente.

—¿Cree usted que con estudio, observación y empeño, llegue a conseguir lo que desea?
—No,—contestó el literato, lacónicamente.
—Pues qué otra cosa necesito?
—Oh, sencillamente tener el talento de Balzac.

El joven frunció el ceño y Balzac se levantó, riéndose de la ocurrencia.

LA SMITH PREMIER.—Si no me quieres creer, no te admitiré disculpa y túyá será la culpa: no compres la *Smith Premier*; que así perderás, moreno, la ventaja que ella ofrece, y no sabrás, me parece, disfrutar nunca lo bueno.

Y habrás de llevarle chasco por tu indecisión liviana; que no por eso la Habana compraria dejará a Blasco.

OPINIÓN UNÁNIME.

No es la opinión de uno sólo; lo certifica la ciencia: para chocolates buenos, búsqense los de *La Estrella*.

CHASCARRILLO.—En una reunión se discute acaloradamente sobre el destino del alma.

Cierto caballero, que había permanecido callado durante la discusión, exclama:
—Cree que están ustedes equivocados; la transmigración de las almas es un hecho.

Murmullos en todos lados. Uno de los contortulios:
—Parece mentira que usted tan sabio, crea en esas paparruchas.

—Pues ahí tiene usted; no sólo creo, sino que tengo pruebas irrefutables para mi aserto.

—¡Pruebe! ¡Y cuáles son!
—La de que yo he sido ganso. Carcajadas guasonas.

Un caballero con acento burlón:
—¿Con qué ha sido usted ganso? ¡Y tan callado como lo tenía! ¡Hace mucho tiempo de eso!

—No, hace poco; cuando le presté a usted aquellos veinte pesos!

PROBLEMAS!—
Fémina de Juan es Juana; fémina de Pepe es Pepa; la de Luis, es claro, Luisa, y la de Manuel, Manuela... Ahora, Pifartos dice: cómo se llama la hembra de Cristobal? ¡Cristo-bala, Cristo-bala o Cristo-bela!

Este, Pifartos, es punto más duro que una molleja, conque, así, fuma un cigarro japonés de *La Eminencia* y verá que con el humo se te aclara la cabeza!

REGISTRO CIVIL

Marzo 5

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo, 1 varón mestizo legítimo, 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO SUR.—3 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco natural.

DISTRITO ESTE.—1 hembra mestiza natural, 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE.—3 varones blancos legítimos, 1 varón blanco natural.

MATRIMONIO CIVIL

DISTRITO OESTE.—Pío Alama y Montalván con Concepción Delgado y Márquez.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Juan Ochotarena, 60 años, Habana, Galiano 50. Asistió la Nieta.

DISTRITO SUR.—Francisco Fernández, 45 años, Habana, Suárez 126. Bronquitis crónica.

Barbara Valdés, 14 años, Habana, Maleta 41. Enterocopia.

León González 27 años, Asia, Cárdenas 36. Cardíaco esclerosa.

Severino Fernández, 38 años, Cuba, Esperanza 124. Tuberculosis pulmonar.

Severa Morón, 27 años, Habana, San Nicolás 124. Tuberculosis pulmonar.

Basilia Corujedo, 7 meses, Habana, Rayo 39. Nacimiento prematuro.

Miguel A. Orbiario, 17 años, Habana, Peñaflor 36. Bronco-neumonía.

DISTRITO ESTE.—José Vinas, 46 años, Cuba, Obispo 113. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO OESTE.—José Aray, 40 años, España, La Covadonga. Hemorragia cerebral.

Juan Blay, 46 años, Cuba, Cristina 10. Tuberculosis pulmonar.

Avellino Castro, 15 meses, Habana, Fernandina 68. Pseudo-meningitis.

José Montero, 41 años, España, La Beneficencia. Cirrosis hepática.

Francisco Sánchez, 69 años, Habana, Hospital 7. Cáncer del hígado.

Miguel García, 51 días, Habana, Carmon 7. Citrosis de los riñones nacidos.

RESUMEN

Nacimientos..... 13
Matrimonios religiosos..... 0
Matrimonios civiles..... 1
Defunciones..... 15

ANUNCIOS

Clinica de curación sifilítica DEL DOCTOR REDONDO. Buenos Aires n. 1, Habana. El estilo primario y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. c 335 29-6 F

Dr. DEHOGUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes de 12 a 2. Aguilá 96, teléfono 4743.